



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS																		
Cédula y Nombre de la Obra	2IV2119004.- CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE VIGUETA Y BOVEDILLA.																		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidades:	UH-MAY Y CHAN SANTA CRUZ, Q. ROO																
Origen del Recurso:	Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISMDF																
Siendo las	10:00 a.m.	horas del día	31 del mes de AGOSTO del año 2018																
<p>Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa REBELDE CONSTRUCTORA, S. DE C. V. representada por el ING. EDGAR ISIDRO TUN PECH en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente, ING. JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CASTRO; la Dependencia Ejecutora representada por el TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH, En cargo de la Direccion de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra TEC. RENAN JESUS BORGES PADILLA quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en : I.- CUBIERTA, II.- INSTALACION ELECTRICA.</p>																			
<p>DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN DONDE SE REALIZARON TRABAJOS DE: LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA, PRETIL A BASE DE UNA FILA DE BLOCK, CALCESTO EN LOSA, CHAFLAN DE 5X5 CMS., SUMINISTRO Y COLOCACION DE GARGOLA AFLANADO EN MUROS DE BLOCK ACABADO FINO AFLANADO EN MURO DE BLOCK HUECO O PLAFOND, SALIDA ELECTRICA PARA APAGADOR EN MURO DE BLOCK Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO AHORRADORA DE 15 WATTS.</p>																			
<p>MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO OPERADO FISMDF 2018</p>																			
<p>Información contractual</p> <table border="1"> <tr> <td>No. De contrato:</td> <td>OP-FCP-FISMDF18-LP-03/2018</td> <td>Importe con IVA incluido:</td> <td>\$ 3,361,710.68</td> </tr> <tr> <td>Garantía de anticipo:</td> <td>1897215</td> <td>Importe:</td> <td>\$ 1,008,513.21</td> </tr> <tr> <td>Garantía de cumplimiento:</td> <td>1897213</td> <td>Importe:</td> <td>\$ 336,171.07</td> </tr> <tr> <td>Fianza de vicios ocultos:</td> <td>1936302</td> <td>Importe:</td> <td>\$ 343,048.43</td> </tr> </table>				No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF18-LP-03/2018	Importe con IVA incluido:	\$ 3,361,710.68	Garantía de anticipo:	1897215	Importe:	\$ 1,008,513.21	Garantía de cumplimiento:	1897213	Importe:	\$ 336,171.07	Fianza de vicios ocultos:	1936302	Importe:	\$ 343,048.43
No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF18-LP-03/2018	Importe con IVA incluido:	\$ 3,361,710.68																
Garantía de anticipo:	1897215	Importe:	\$ 1,008,513.21																
Garantía de cumplimiento:	1897213	Importe:	\$ 336,171.07																
Fianza de vicios ocultos:	1936302	Importe:	\$ 343,048.43																
Fecha de inicio de contrato:	13 de abril de 2018	Fecha de inicio real:	20 de abril de 2018																
Fecha de terminación de contrato:	10 de agosto de 2018	Fecha de terminación real:	17 de agosto de 2018																
<p>En caso de existir Convenio Modificatorio</p> <table border="1"> <tr> <td>No. De convenio modificatorio:</td> <td>CM-01-OP-FCP-FISMDF18-LP-03/2018</td> <td>Fecha de Convenio:</td> <td>9 de julio de 2018</td> </tr> <tr> <td>Plazo de ejecución:</td> <td>120 DIAS</td> <td>Importe final contratado:</td> <td>\$ 3,430,484.32</td> </tr> </table>				No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF18-LP-03/2018	Fecha de Convenio:	9 de julio de 2018	Plazo de ejecución:	120 DIAS	Importe final contratado:	\$ 3,430,484.32								
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF18-LP-03/2018	Fecha de Convenio:	9 de julio de 2018																
Plazo de ejecución:	120 DIAS	Importe final contratado:	\$ 3,430,484.32																



Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



DATOS TECNICOS DE LA OBRA				
LOCALIDAD	No. DE TECHOS	CONTRATADA	M2	INVERSION \$
UH-MAY	32.00	32.00	1,030.94	\$ 1,959,861.52
CHAN SANTA CRUZ	23.00	23.00	775.91	\$ 1,470,832.80
TOTAL	80.00	55.00	1,806.85	\$ 3,430,484.32

Estimaciones:

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 317,061.06	
2	\$ 1,106,623.33	
3	\$ 929,523.92	
4		\$ 7,062,604.92
5 (FINIQUITO)		\$ 14,671.09
Sumas	\$ 2,358,208.31	\$ 14,671.09
Inversión Ejercida	\$ 3,430,484.32	

la empresa REBELDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una copia de finiquito expedida por institución legalmente autorizada.

Léida la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción general

Entrega por la Empresa
REBELDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

ING. EDGAR ISIDRO TUN PECH

ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA

Recibe por la Ejecutora
POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

TEC. RENAN JESUS BORGES PADILLA

RESIDENTE DE OBRA

Testigos

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

POR EL ORGANO DE CONTROL

Firma:

Nombre: ING. RAUL LOPEZ PERAZA
Puesto: SUPERVISOR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL